

EL FUTURO SE CONSTRUYE HOY

LA RIOJA 2026 - 2030

PLAN QUINQUENAL PARA
EL DESARROLLO MINERO



CONSEJO FEDERAL
DE INVERSIONES

MINISTERIO DE
TRABAJO, EMPLEO,
INDUSTRIA Y MINERÍA

SECRETARÍA
DE MINERÍA



LA RIOJA
GOBIERNO

autorida des

RICARDO CLEMENTE QUINTELA Gobernador

TERESITA LEONOR MADERA Vicegobernadora

JUAN JOSÉ LUNA CORZO Jefe de Gabinete

FEDERICO BAZÁN Ministro de Trabajo, Empleo, Industria y Minería

IVANNA GUARDIA Secretaria de Minería

RICARDO HERRERA Secretario General de la Gobernación

LUZ SANTANGELO CARRIZO Secretaria de Comunicación y
Planificación Pública

autoridades



CONSEJO FEDERAL
DE INVERSIONES

MINISTERIO DE
TRABAJO, EMPLEO,
INDUSTRIA Y MINERÍA

SECRETARÍA
DE MINERÍA



LA RIOJA
GOBIERNO

índice

INTRODUCCIÓN	3
CONTEXTO Y SITUACIÓN ACTUAL	9
LA RIOJA MINERA Potencial para el desarrollo sostenible	19
MINERÍA RIOJANA Impulso de la transformación productiva	30
MINERÍA CON FUTURO Visión y objetivos	37
HACIA DÓNDE VAMOS Hoja de ruta y metas	41
CONCLUSIONES Construir una minería con identidad riojana	65



CONSEJO FEDERAL
DE INVERSIONES

MINISTERIO DE
TRABAJO, EMPLEO,
INDUSTRIA Y MINERÍA

SECRETARÍA
DE MINERÍA



LA RIOJA
GOBIERNO

El futuro minero

El Plan Quinquenal para el Desarrollo Minero de La Rioja 2026–2030 del Gobierno de La Rioja es el resultado de un proceso de articulación estratégica entre el Ministerio de Trabajo, Empleo, Industria y Minería, el Consejo Federal de Inversiones (CFI), la Secretaría de Minería y la Secretaría de Industria, junto a actores estratégicos del sector, la Secretaría de Ambiente, EMSE, Kallpa Universidades nacionales, cámaras empresariales y la comunidad riojana.

A lo largo de este proceso se desarrollaron talleres, mesas técnicas y espacios de diálogo territorial que permitieron identificar

demandas, desafíos, oportunidades y metas comunes, consolidando una hoja de ruta participativa que **proyecta el crecimiento de la minería riojana sobre bases sostenibles, transparentes y socialmente legitimadas.**

se construye hoy

El plan expresa la decisión política del Gobierno de La Rioja de impulsar una minería moderna, inclusiva y con identidad provincial, capaz de integrarse a la agenda nacional de desarrollo productivo y de aportar a la transición energética global desde una perspectiva territorial y federal.



EL ROL DE LA SECRETARÍA DE MINERÍA



Gestión y tramitación de derechos mineros

Tramita pedimentos mineros y gestiona notificaciones, cómputo de plazos, registro de derechos mineros, padrón de canon minero y emisión de certificados de dominio.



Administración y actualización del Catastro Minero Provincial

Realiza tareas de graficación, ordenamiento y actualización del catastro, asigna matrículas catastrales, aprueba delimitaciones de áreas, planos y mensuras, conforme al Código Nacional de Minería.



Evaluación geológica y técnica de proyectos

Evalúa e inspecciona proyectos de aprovechamiento y yacimientos, muestras y labores legales, y analiza los programas mínimos de cateo.

Aprobación de planes y control económico de la actividad minera

Evalúa y aprueba planes de desarrollo minero, montos de inversión, determina regalías mineras y derechos de explotación de canteras. minero y emisión de certificados de dominio.



Regulación del transporte y comercialización minera

Expide y controla las guías de tránsito de minerales, rocas y áridos, y fiscaliza su circulación en todo el territorio provincial.



Registros y control administrativo

Administra el registro de productores mineros, recepciona declaraciones juradas, lleva el registro de infractores e informa y aplica multas.



CONSEJO FEDERAL
DE INVERSIONES

MINISTERIO DE
TRABAJO, EMPLEO,
INDUSTRIA Y MINERÍA

SECRETARÍA
DE MINERÍA



LA RIOJA
GOBIERNO



Inspección y fiscalización minera

A través del cuerpo de inspectoras e inspectores de minas, inspecciona trabajos subterráneos y superficiales, equipos, maquinarias y plantas de tratamiento, verificando el cumplimiento de normas legales, de seguridad e higiene minera.



Asesoría legal

Emite dictámenes previos a resoluciones, realiza el control de legalidad y asesora jurídicamente a la Secretaría y a sus distintas áreas.



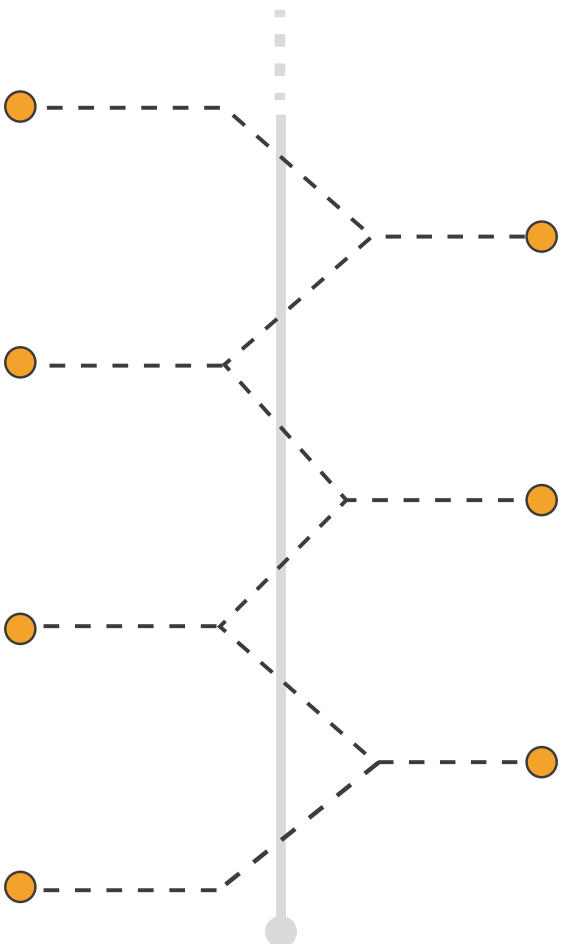
Gestión de Recursos Minerales

Elabora lineamientos y planes para el desarrollo de los recursos minerales. A su vez evalúa técnicamente proyectos mineros y acompaña las distintas etapas de la actividad, generando, sistematizando y administrando la información geológica y productiva estratégica. Promueve el agregado de valor, el desarrollo territorial y el empleo local.



Taller de piedra

Fomenta el agregado de valor a las rocas de aplicación mediante la formación en oficios, el desarrollo productivo local y el acompañamiento a productores y artesanos.



Atención de denuncias y constatación de infracciones

Atiende denuncias de terceros, controla el cumplimiento normativo y labra actas ante infracciones legales, de seguridad o higiene.



Articulación territorial e institucional

Coordina acciones con autoridades de los departamentos con proyectos mineros y zonas aledañas, promoviendo información, capacitación y desarrollo de la actividad minera sostenible.



Promoción de la actividad minera

Promueve la actividad minera incorporando criterios sociales y territoriales; fomenta los servicios mineros, productivos, educativos y técnicos, incluyendo laboratorios de análisis. Además brinda asistencia técnica a los productores mineros, fortaleciendo el vínculo con la comunidad; impulsando el desarrollo productivo del sector.



**PLAN QUINQUENAL
PARA EL DESARROLLO
MINERO DE LA RIOJA**
2026-2030



SE CONVIERTE ASÍ EN
UNA **POLÍTICA DE
ESTADO** QUE COMBINA



innovación

conocimiento

participación

sostenibilidad



integrando la minería al conjunto de la estrategia productiva provincial



CON UNA ORIENTACIÓN CLARA:

transformar el potencial geológico y humano de La Rioja en **desarrollo real, generando empleo, oportunidades y bienestar para las y los riojanos**, con una minería que crece de manera ordenada, equitativa y sostenible.

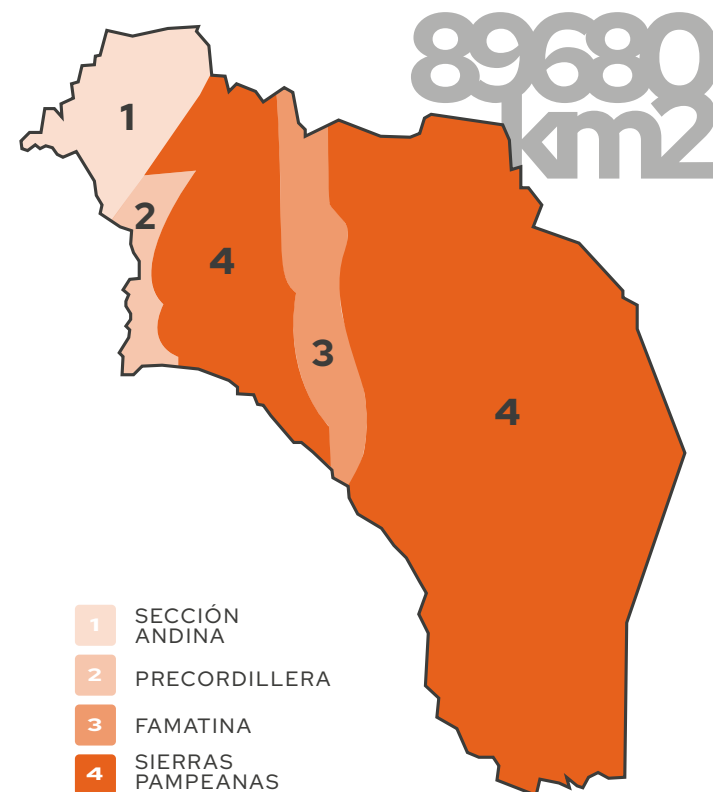


Contexto y situación actual

BREVE HISTORIA DE LA MINERÍA RIOJANA

La provincia de **La Rioja**, con una superficie total de 89680 km², posee un territorio mayormente montañoso: dos tercios de su extensión están conformados por la **Sección Andina (1)**, el extremo norte de la **Precordillera (2)**, el sistema de **Famatina (3)** y parte de las **Sierras Pampeanas (4)**.

El territorio ofrece un **alto potencial minero**, con presencia de metales preciosos, metales base, minerales industriales y rocas de aplicación, que constituyen una fuente estratégica de desarrollo productivo para la provincia.



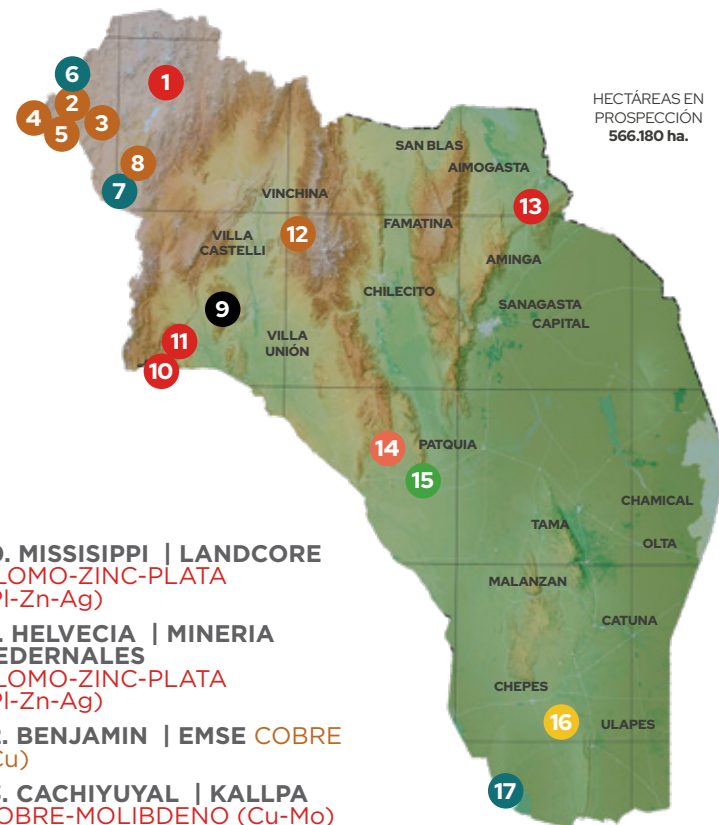
prospección



FOCO EN INVERSIONES

1. ZONA 4 | KALLPA
POLIMETALES
2. CHIPI 4 | KALLPA COBRE (Cu)
3. EL GUANACO | KALLPA COBRE (Cu)
4. BUEN AUGURIO 2 | AGUILAR POLIMETALICA COBRE (Cu)
5. LAS PAILAS | OCM MINING COBRE (Cu)
6. BUEN AUGURIO | LITIOS LRJ LITIO (Li)
7. ALTOS SAPITOS | LITIOS DEL OESTE LITIO (Li)
8. ZONA 9 | KALLPA COBRE (Cu)
9. TEO AGUILAR | GRAFITO SA GRAFITO (C)

10. MISSISSIPPI | LANDCORE PLOMO-ZINC-PLATA (Pb-Zn-Ag)
11. HELVECIA | MINERIA PEDERNALES PLOMO-ZINC-PLATA (Pb-Zn-Ag)
12. BENJAMIN | EMSE COBRE (Cu)
13. CACHIYUYAL | KALLPA COBRE-MOLIBDENO (Cu-Mo)
14. LA IGUANA | SOLUCIONES ARGENTINAS TIERRAS RARAS-LANTANIDOS
15. ZEOLITA | EMSE ZEOLITA
16. ULTRA SUR | TRAILBLAZER ORO (Au)
17. GRAN MASCASIN | LITIOS DEL OESTE SA LITIO (Li)



CONSEJO FEDERAL
DE INVERSIONES

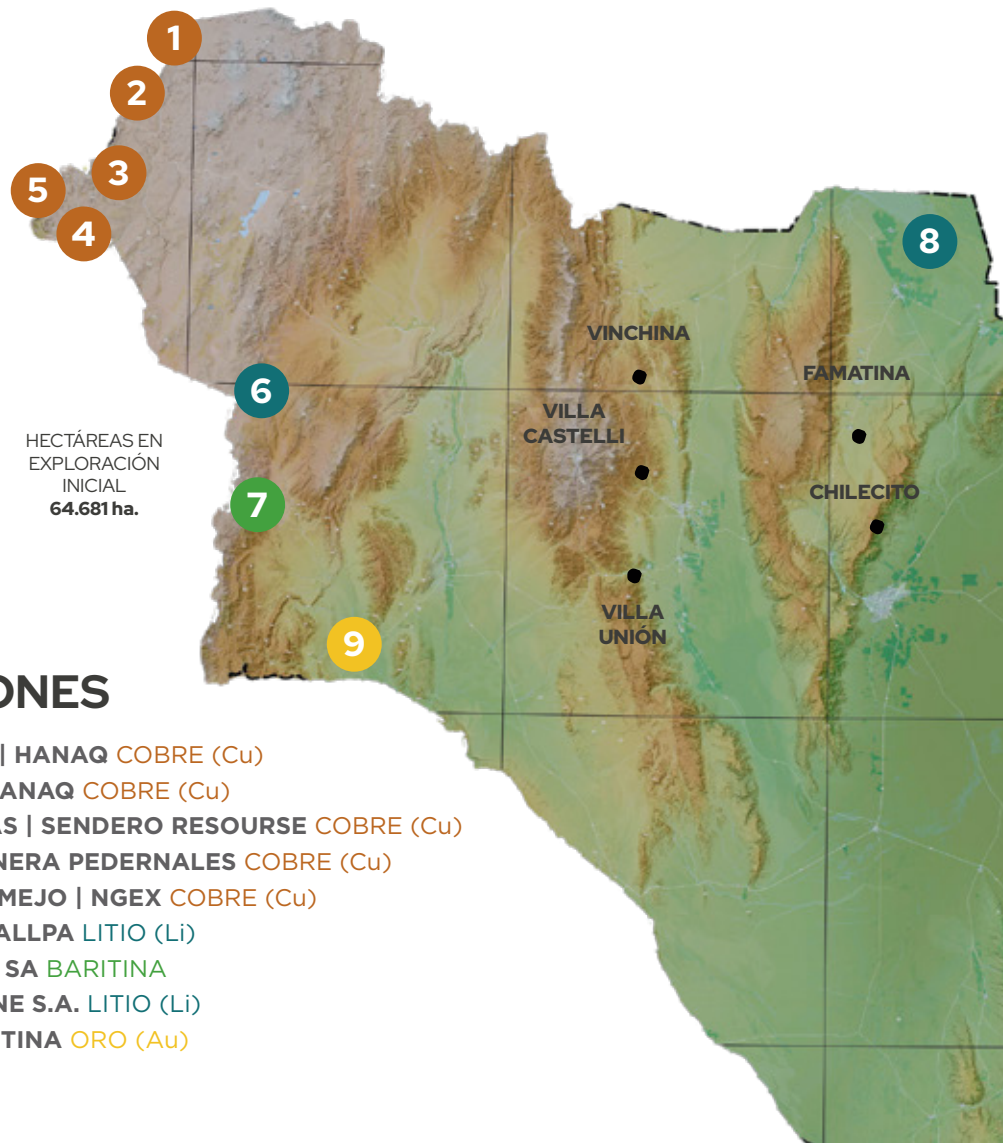
MINISTERIO DE
TRABAJO, EMPLEO,
INDUSTRIA Y MINERÍA

SECRETARÍA
DE MINERÍA



LA RIOJA
GOBIERNO

exploración



FOCO EN INVERSIONES

1. CERRO DELTA | HANAQ COBRE (Cu)
2. CABALLOS | HANAQ COBRE (Cu)
3. PEÑAS NEGRAS | SENDERO RESOURCE COBRE (Cu)
4. NIVALDO | MINERA PEDERNALES COBRE (Cu)
5. DISTRITO BERMEJO | NGEX COBRE (Cu)
6. LEONCITO | KALLPA LITIO (Li)
7. PAULINA | MIP SA BARITINA
8. LA DIEZ | UDINE S.A. LITIO (Li)
9. MINAS ARGENTINA ORO (Au)



CONSEJO FEDERAL
DE INVERSIONES

MINISTERIO DE
TRABAJO, EMPLEO,
INDUSTRIA Y MINERÍA

SECRETARÍA
DE MINERÍA



LA RIOJA
GOBIERNO

ETAPAS DE LA MINERÍA

En La Rioja

LA PROVINCIA AVANZA EN LA
CONSOLIDACIÓN DE UNA **MINERÍA
MODERNA Y RESPONSABLE**, CON
PROYECTOS EN DISTINTAS ETAPAS
SEGÚN EL TIPO DE RECURSO



CONSEJO FEDERAL
DE INVERSIONES

MINISTERIO DE
**TRABAJO, EMPLEO,
INDUSTRIA Y MINERÍA**

SECRETARÍA
DE MINERÍA



LA RIOJA
GOBIERNO

TIPOS DE MINERÍA

GRAN MINERÍA



Proyectos de gran inversión
Tecnología avanzada
Genera empleo, infraestructura y conectividad
Orientada a la exportación
Exige controles ambientales y sociales estrictos garantizando sostenibilidad

MEDIANA Y PEQUEÑA MINERÍA



Actividades productivas de menor escala
Orientada al mercado interno y externo
Dinamizan las economías regionales e impulsan proveedores locales
Fortalecimiento de cadenas de valor

MINERÍA ARTESANAL



Extracción manual o con herramientas simples
Carácter familiar o comunitario
Cumple un rol social relevante en zonas rurales
Requiere acompañamiento técnico y normativo para su fortalecimiento



MINERALES METALÍFEROS

oro, plata, cobre, litio, uranio, entre otros.

MINERALES INDUSTRIALES

arcilla, yeso, fluorita, baritina, cuarzo, grafito, entre otros.

ROCAS DE APLICACIÓN

granito, laja, travertino.

1. Prospección y exploración: identificación de yacimientos en zonas de alto potencial.

2. Estudios de factibilidad: evaluación económica, ambiental y social.

3. Producción minera: proyectos de mediana y gran escala orientados a la exportación.

4. Procesamiento y beneficio: separación y concentración de metales.

5. Cierre y post-minería: restauración ambiental y programas de desarrollo local.

1. Exploración: localización de depósitos de interés comercial.

2. Evaluación técnica: estudios de calidad y usos industriales.

3. Producción minera: proyectos de mediana y pequeña escala orientados al mercado interno y regional.

4. Procesamiento: trituración, molienda y adecuación de los minerales para la industria (ej. construcción, química, cerámica).

5. Comercialización: abastecimiento local e integración en cadenas de valor provinciales.

1. Reconocimiento geológico: identificación de canteras.

2. Producción minera: proyectos de pequeña escala y artesanales.

3. Corte y labrado: procesamiento para uso en construcción, revestimiento y artesanías.

4. Comercialización: fuerte orientación local, con potencial exportador en nichos (ej. travertino).

5. Rehabilitación de canteras: restauración y reutilización de las áreas intervenidas.

MINERALES QUE IMPULSAN EL FUTURO

LA RIOJA POSEE UNA GRAN DIVERSIDAD DE RECURSOS MINERALES QUE LA POSICIONAN COMO UN ACTOR ESTRATÉGICO EN LA CONSTRUCCIÓN DE UNA ECONOMÍA MÁS SOSTENIBLE .

En su territorio se encuentran **minerales metalíferos, industriales y rocas de aplicación** que resultan fundamentales para la **transición energética, la infraestructura verde y la producción tecnológica del futuro** .



Minerales metalíferos:

Son esenciales para la fabricación de baterías, vehículos eléctricos, paneles solares y redes eléctricas eficientes, **claves para reducir la dependencia de combustibles fósiles y avanzar hacia la carbono neutralidad.**

51 Sb Antimonio 121.76	27 Co Cobalto 58.933	29 Cu Cobre 63.546	24 Cr Cromo 51.996	
50 Sn Estaño 118.71	3 Li Litio 6.94	25 Mn Manganeso 54.938	80 Hg Mercurio 200.59	
42 Mo Molibdeno 95.96	28 Ni Níquel 58.693	79 Au Oro 196.97	47 Ag Plata 107.87	
82 Pb Plomo 207.2	34 Se Selenio 74.92	92 U Uranio 238.03	74 W Wolframio 183.84	30 Zn Zinc 65.39

Minerales industriales:

Aportan a la **construcción sostenible**, la industria química y la **producción de nuevos materiales** que sustituyen insumos de alto impacto ambiental.

- | | |
|-------------|----------------|
| 1. Arcilla | 6. Azufre |
| 2. Yeso | 7. Vermiculita |
| 3. Calizas | 8. Grafito |
| 4. Cuarzo | 9. Zeolita |
| 5. Baritina | |



Rocas de aplicación:

Representan una fuente importante de empleo local y fortalecen las economías regionales con identidad riojana.



● GRANITO



● PIEDRA
LAJA



● TRAVERTINO

A photograph of two men in a mining environment, wearing hard hats and safety vests, examining a rock sample. The background is a reddish-brown rock face.

Potencial para un desarrollo sostenible

LA RIOJA MINERA



CONSEJO FEDERAL
DE INVERSIONES

MINISTERIO DE
TRABAJO, EMPLEO,
INDUSTRIA Y MINERÍA

SECRETARÍA
DE MINERÍA



LA RIOJA
GOBIERNO

Una minería aliada frente al cambio climático



ESTAMOS EN UNA ETAPA
CRUCIAL EN LA QUE DEBEMOS
ACTUAR CON URGENCIA
FRENTE AL CAMBIO CLIMÁTICO.

El cambio climático se refiere a los cambios a largo plazo de las temperaturas y los patrones climáticos. La temperatura media de la Tierra es ahora 1,1 °C más elevada que a finales del siglo XIX, este fenómeno afecta a nuestra salud, a la capacidad de cultivar alimentos, a la vivienda, a la seguridad y al trabajo.

Las consecuencias del cambio climático incluyen ahora, entre otras, sequías intensas, escasez de agua, incendios graves, aumento del nivel del mar, inundaciones, deshielo de los polos, tormentas catastróficas y disminución de la biodiversidad.

APORTES DE LA MINERÍA A LA MITIGACIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO



Suministro de minerales críticos para la transición energética

El litio, cobre, níquel, cobalto y plata son indispensables para fabricar baterías, paneles solares, turbinas eólicas y vehículos eléctricos. Sin estos minerales, no sería posible avanzar hacia una matriz energética más limpia.



Incorporación de tecnologías limpias en la actividad minera

El sector impulsa el uso de energías renovables (solar, eólica e híbrida), promueve la eficiencia energética y reduce emisiones mediante procesos productivos más sostenibles. Además, incorpora vehículos eléctricos e híbridos en las operaciones y se optimiza la gestión de residuos.



Gestión sustentable del agua y los residuos

La minería responsable aplica sistemas de reutilización y tratamiento de efluentes, junto con estrategias de economía circular que prioriza la recuperación de materiales y la reducción de desechos.



Reforestación y restauración de ecosistemas

Los proyectos de compensación ambiental y revegetación ayudan a recuperar suelos y capturar carbono, contribuyendo activamente a la mitigación del cambio climático.



Innovación y conocimiento ambiental

La minería fomenta la investigación aplicada y el desarrollo de nuevas tecnologías de monitoreo ambiental, fortaleciendo las capacidades locales y la responsabilidad climática.

Una minería **moderna y responsable** es aliada de la transición energética global y contribuye activamente a **mitigar el cambio climático**.



TRANSICIÓN ENERGETICA

EL CAMINO HACIA EL DESARROLLO SOSTENIBLE

La transición energética implica reemplazar progresivamente los combustibles fósiles (petróleo, gas, carbón) por fuentes limpias y renovables (solar, eólica, geotérmica y biomasa).

No se trata sólo de un cambio tecnológico, sino de una transformación profunda en la forma de producir, consumir y pensar la energía, orientada a un desarrollo más justo y sostenible.

¿Por qué es clave avanzar en la transición energética?



FRENA EL CAMBIO CLIMÁTICO

reduce las emisiones de dióxido de carbono (CO₂), principal gas responsable del calentamiento global.

DISMINUYE LA CONTAMINACIÓN
mejora la calidad del aire y del agua, protegiendo la salud de las comunidades.



GENERA EMPLEOS VERDES

crea oportunidades laborales en sectores productivos nuevos (instalación de paneles solares, mantenimiento de parques eólicos, fabricación de tecnologías limpias).

FORTALECE LA INDEPENDENCIA ENERGÉTICA
permite que las provincias produzcan su propia energía, reduciendo la dependencia de combustibles importados.



PROMUEVE LA EQUIDAD TERRITORIAL
acercas la energía a zonas rurales o alejadas y mejora la calidad de vida.

PROTEGE EL FUTURO
garantiza un planeta saludable y recursos sostenibles para las próximas generaciones.



CONSEJO FEDERAL
DE INVERSIONES

MINISTERIO DE
**TRABAJO, EMPLEO,
INDUSTRIA Y MINERÍA**

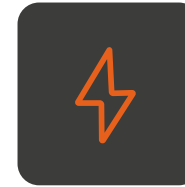
SECRETARÍA
DE MINERÍA



LA RIOJA
GOBIERNO

EL COBRE

clave en la transición hacia la carbano neutralidad



El cobre es un recurso estratégico para la transición energética. Su alta conductividad eléctrica y térmica lo convierte en un material esencial para las tecnologías limpias y la infraestructura eléctrica del futuro.

MINERALES ESTRATÉGICOS
PARA UN FUTURO LIMPIO



1

ALTA EFICIENCIA ELÉCTRICA

conduce mejor la energía, reduciendo pérdidas durante el transporte y distribución de electricidad. Ideal para cables, bobinas, motores eléctricos y sistemas de red.

2

USO EN TECNOLOGÍAS LIMPIAS

está presente en paneles solares, turbinas eólicas, vehículos eléctricos y redes inteligentes (smart grids).

3

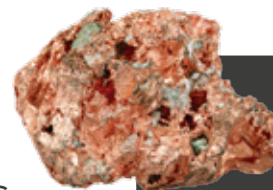
REDUCCIÓN DE EMISIONES

al facilitar la electrificación, contribuye indirectamente a reducir gases de efecto invernadero.

4

RECICLAJE INFINITO

el cobre se puede reciclar sin perder propiedades, con lo que parte de la futura demanda se puede cubrir con cobre reciclado disminuyendo la necesidad de nuevas extracciones.



Según proyecciones internacionales, la demanda mundial de cobre alcanzará **33 millones de toneladas anuales hacia 2035**, con un crecimiento de 600 % a 900 % en los usos vinculados a tecnologías limpias.

Fuentes:
globalcarbonfund.com

OPORTUNIDADES
PARA LA RIOJA

la provincia podría
posicionarse como
proveedor
estratégico de cobre
para la cadena de
valor de energías
renovables si:

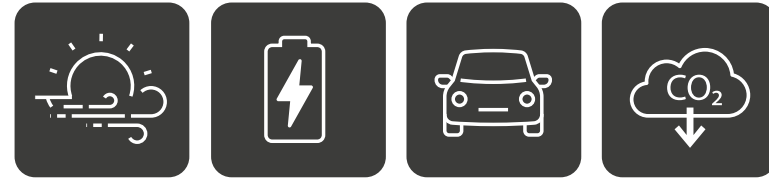
Identifica y desarrolla sus
yacimientos potenciales .

Invierte en infraestructura
de procesamiento local .

Fomenta el reciclaje y
reutilización del cobre usado .

Crea empleo técnico y
especializado en minería y
tecnología eléctrica.

EL LITIO motor de la movilidad sustentable



El litio se ha convertido en un recurso clave para acelerar la movilidad sustentable y el uso de energías limpias. Es el componente principal de las **baterías recargables** que impulsan los **vehículos eléctricos** y almacenan energía generada por fuentes renovables como el sol y el viento.

PARA PROVINCIAS COMO LA RIOJA, EL LITIO REPRESENTA UNA **OPORTUNIDAD ESTRATÉGICA PARA INTEGRARSE A LA NUEVA ECONOMÍA VERDE**, IMPULSANDO LA INDUSTRIALIZACIÓN LOCAL, EL EMPLEO CALIFICADO Y LA PRODUCCIÓN SOSTENIBLE CON RESPONSABILIDAD AMBIENTAL Y SOCIAL.



A NIVEL GLOBAL
**LA DEMANDA DE
LITIO SE DUPLICARÁ
HACIA 2028**

impulsada por la expansión
de la electromovilidad.



CADA VEHÍCULO
ELÉCTRICO

**REQUIERE
ALREDEDOR DE 8
KG DE LITIO**

lo que explica el crecimiento
sostenido del mercado.



ARGENTINA
**INTEGRA EL
TRIÁNGULO DEL
LITIO JUNTO CON
CHILE Y BOLIVIA**

concentrando más del 60 % de
los recursos mundiales .

EN 2024

**EL PAÍS PRODUJO CERCA DE
70.000 TONELADAS DE
CARBONATO DE LITIO
EQUIVALENTE, Y SE PROYECTA
SUPERAR LAS 130.000
TONELADAS EN 2025,**
ubicándose entre los tres principales
productores globales.



CONSEJO FEDERAL
DE INVERSIONES

MINISTERIO DE
TRABAJO, EMPLEO,
INDUSTRIA Y MINERÍA

SECRETARÍA
DE MINERÍA



LA RIOJA
GOBIERNO

Gestión responsable de los recursos hídricos

El recurso hídrico es estratégico y prioritario para la provincia. El Plan avanzará, en articulación con el Ministerio de Agua y Energía, en la definición de criterios claros de uso responsable, mecanismos de control y protección que aseguren la compatibilidad de la actividad minera con otros usos del territorio. Se incorporará la determinación del consumo estimado y real por proyecto, junto con esquemas de uso eficiente, reutilización y recirculación, considerando las condiciones diferenciales de cada departamento.

COMO HERRAMIENTAS CENTRALES SE IMPLEMENTARÁN:

EVALUACIÓN AMBIENTAL ESTRATÉGICA CON LÍNEA DE BASE INTEGRADA

INVENTARIO HÍDRICO EN ÁREAS DE INTERÉS MINERO PARA IDENTIFICAR ZONAS DE SENSIBILIDAD

PLANES DE PRESERVACIÓN EN ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS.

LA GESTIÓN SE ACOMPAÑARÁ CON INDICADORES AMBIENTALES ESPECÍFICOS

UNA INFRAESTRUCTURA DIGITAL INTEGRADA QUE FACILITE LA PLANIFICACIÓN Y EL CONTROL.

**Impulso de la
transformación
productiva**

**MINERÍA
RIOJANA**



CONSEJO FEDERAL
DE INVERSIONES

MINISTERIO DE
TRABAJO, EMPLEO,
INDUSTRIA Y MINERÍA

SECRETARÍA
DE MINERÍA



LA RIOJA
GOBIERNO

La minería como motor de desarrollo provincial



EL DESARROLLO MINERO SE CONSOLIDA COMO UNO DE LOS MOTORES CLAVE DE LA TRANSFORMACIÓN PRODUCTIVA EN LA RIOJA.

Este sector impulsa empleo, capacitación, innovación, inversión y oportunidades para proveedores locales, **generando un círculo virtuoso de crecimiento con impacto territorial.**

Oportunidades que genera el desarrollo minero



EMPLEO: MÁS PUESTOS
DE TRABAJO LOCALES



INDUSTRIALIZACIÓN:
VALOR AGREGADO EN
ORIGEN



PROVEEDORES:
IMPULSO A PYMES



INFRAESTRUCTURA:
CAMINOS, ENERGÍA,
CONECTIVIDAD



**SERVICIOS
REGIONALES**



INVERSIÓN: ATRACCIÓN
DE CAPITAL NACIONAL E
INTERNACIONAL



INCLUSIÓN:
PARTICIPACIÓN
COMUNITARIA,
FORTALECIMIENTO DE
LA COMUNIDAD LOCAL
Y COMPROMISO CON LA
EQUIDAD DE GÉNERO.



CONSEJO FEDERAL
DE INVERSIONES

MINISTERIO DE
TRABAJO, EMPLEO,
INDUSTRIA Y MINERÍA

SECRETARÍA
DE MINERÍA



LA RIOJA
GOBIERNO

La industria minera: empleo, calidad y desarrollo



LA MINERÍA COMO GENERADORA DE TRABAJO DIGNO

La minería representa una oportunidad concreta para **crear empleo de calidad en La Rioja**, con **estándares ambientales elevados, condiciones laborales seguras y formación técnica permanente**.

Este sector no solo impulsa el desarrollo económico, sino que también **diversifica las oportunidades laborales**, integrando conocimiento, innovación y equidad territorial.



CONSEJO FEDERAL
DE INVERSIONES

MINISTERIO DE
TRABAJO, EMPLEO,
INDUSTRIA Y MINERÍA

SECRETARÍA
DE MINERÍA



LA RIOJA
GOBIERNO

ETAPAS Y SU IMPACTO EN EL EMPLEO



PROSPECCIÓN Y EXPLORACIÓN:

Generan puestos técnicos especializados en **geología, estudios ambientales y muestreo**, fortaleciendo la formación científica local.



CONSTRUCCIÓN Y OPERACIÓN:

Es la etapa de **mayor demanda laboral**, que dinamiza servicios de **transporte, mantenimiento, servicios y mano de obra calificada**.



PROCESAMIENTO Y AGREGADO DE VALOR:

Promueve la **industrialización provincial** y la incorporación de **conocimiento e innovación tecnológica**.



CIERRE Y POSCIERRE:

Generan empleo a través de **tareas de restauración ambiental y monitoreo**, garantizando una minería responsable y sostenible.



Así, la industria minera puede consolidarse como un **motor del desarrollo local**, generando **trabajo digno**, fortaleciendo **a los proveedores locales** y contribuyendo a un **futuro productivo más sostenible**.



CONSEJO FEDERAL
DE INVERSIONES

MINISTERIO DE
TRABAJO, EMPLEO,
INDUSTRIA Y MINERÍA

SECRETARÍA
DE MINERÍA



LA RIOJA
GOBIERNO

PARTICIPACIÓN CIUDADANA: LA VOZ DE LA COMUNIDAD

El Plan Quinquenal institucionaliza la participación ciudadana mediante un sistema estructurado por niveles que garantizan información pública, consulta formal y control social en cada departamento, y que proyecta una evolución progresiva hacia mayores instancias de involucramiento comunitario.

En el nivel de **información**, la comunidad accede de manera permanente a datos relevantes a través de los canales oficiales del Gobierno, plataformas digitales específicas, publicaciones periódicas e informes anuales del Plan. En este nivel se incluye también la difusión del Registro de proveedores de empresas mineras y del registro de perfiles laborales vinculados al sector, brindando información clara sobre oportunidades económicas locales. Asimismo, se desarrollan acciones de formación ciudadana y capacitación técnica –incluyendo formación para proveedores mineros– que fortalecen las capacidades para una participación informada y competitiva.

LA VOZ DE LA COMUNIDAD



En el nivel de **consulta**, la comunidad participa mediante audiencias públicas, mesas departamentales de diálogo y espacios formales vinculados a los procedimientos ambientales, incluyendo la Declaración de Impacto Ambiental. En estos ámbitos también se articulan instancias de intercambio con proveedores locales, promoviendo su integración en el registro provincial y el fortalecimiento del entramado productivo. Las intervenciones quedan registradas institucionalmente e integradas a los procesos administrativos.

En el nivel de **control**, el Plan implementa el Monitoreo Ambiental Participativo mediante protocolos estandarizados, equipos locales capacitados, indicadores públicos y espacios periódicos de devolución de resultados, permitiendo el seguimiento activo de los compromisos ambientales asumidos. Este sistema sienta las bases para ampliar progresivamente los niveles de participación, incorporando nuevas instancias que fortalezcan la incidencia territorial en el desarrollo minero.

LA VOZ DE LA COMUNIDAD



Visión y objetivos

MINERÍA CON FUTURO

La visión que guía nuestro camino



DESARROLLAR UNA MINERÍA
MODERNA, SOSTENIBLE Y
CON IDENTIDAD RIOJANA.

**La política minera de La Rioja se sostiene
en una serie de valores compartidos:**
crecimiento económico, innovación
tecnológica, participación ciudadana y
cuidado ambiental.

1

RESPONSABLE Y ARRAIGADA

Se construye desde el territorio, con respeto por su historia, su gente y sus paisajes. La minería riojana es una política de Estado con identidad local y compromiso social.

2

FEDERAL Y SOBERANA

Reafirma el ejercicio de soberanía provincial sobre los recursos naturales y promueve un desarrollo productivo equilibrado entre los distintos departamentos.

3

INNOVADORA Y TECNOLÓGICA

Incorpora ciencia, innovación y tecnologías limpias que mejoran la eficiencia y reducen los impactos ambientales, impulsando la transición energética en articulación con el sistema científico y universitario.

4

CON EMPLEO Y OPORTUNIDADES

Genera trabajo de calidad y promueve nuevas oportunidades laborales a lo largo de toda la cadena de valor minera y energética. Forma talento riojano, impulsa la capacitación técnica y prioriza la contratación de bienes y servicios locales.

5

INCLUSIVA Y EQUITATIVA

Asegura igualdad de oportunidades, participación de mujeres y jóvenes, y una mirada diversa en todos los espacios de decisión y desarrollo.

6

TRANSPARENTE Y PARTICIPATIVA

Garantiza acceso a la información, diálogo con las comunidades y legitimidad social en cada etapa de los proyectos.

7

SOSTENIBLE

Busca el equilibrio entre el desarrollo económico, el bienestar social y el cuidado ambiental. Gestiona responsablemente los recursos naturales, promueve la eficiencia hídrica y energética, y piensa a largo plazo en las futuras generaciones.

8

COLABORATIVA Y ARTICULADA

Fortalece alianzas público–privadas y con universidades, gobiernos locales, cooperativas y pymes, para potenciar capacidades y generar desarrollo territorial.

9

CONECTADA Y COMUNICADA

Promueve una comunicación clara, accesible y permanente entre el Estado, las empresas y las comunidades, Informa con transparencia, construye confianza y fomenta el diálogo social en torno a la minería riojana.

10

VISIONARIA Y TRANSFORMADORA

Impulsa un nuevo modelo de desarrollo productivo que integra minería, energía e innovación. Apuesta a una provincia protagonista, que genera valor local y contribuye al crecimiento nacional con sostenibilidad e identidad propia.

Hoja de ruta y metas

HACIA DÓNDE VAMOS



CONSEJO FEDERAL
DE INVERSIONES

MINISTERIO DE
TRABAJO, EMPLEO,
INDUSTRIA Y MINERÍA

SECRETARÍA
DE MINERÍA



LA RIOJA
GOBIERNO

Planificar con visión, crecer con sostenibilidad



PLAN QUINQUENAL 2026 -2030

La hoja de ruta del Plan Quinquenal 2026 -2030 se organiza en **cinco ejes estratégicos** que articulan políticas públicas, inversión, educación y comunicación con enfoque de sostenibilidad.



CONSEJO FEDERAL
DE INVERSIONES

MINISTERIO DE
TRABAJO, EMPLEO,
INDUSTRIA Y MINERÍA

SECRETARÍA
DE MINERÍA



LA RIOJA
GOBIERNO



**MODERNIZACIÓN
INSTITUCIONAL Y
NORMATIVA**



**INVERSIÓN Y
ECONOMÍA LOCAL**



**AMBIENTE Y
COMUNIDAD**



**EDUCACIÓN,
EMPLEO Y
TERRITORIO**



**COMUNICACIÓN
MINERA**



CONSEJO FEDERAL
DE INVERSIONES

MINISTERIO DE
**TRABAJO, EMPLEO,
INDUSTRIA Y MINERÍA**

SECRETARÍA
DE MINERÍA



LA RIOJA
GOBIERNO



MODERNIZACIÓN INSTITUCIONAL Y NORMATIVA

Objetivo estratégico

Unificar y modernizar el marco normativo para garantizar seguridad jurídica, agilizar procesos administrativos y fortalecer la transparencia y la coordinación entre Provincia, municipios y Nación.

ACCIONES A DESARROLLAR:

Fortalecimiento de la Empresa de Energía y Minerales Sociedad del Estado (EMSE): Realizar un análisis estratégico y proponer un plan de acción orientado a fortalecer y potenciar el rol de la EMSE como actor clave en el desarrollo económico minero de La Rioja. Acciones: Optimizar el marco normativo y de gestión. Evaluar y reposicionar la gestión operativa y económica. Impulsar la profesionalización y la gobernanza corporativa. Maximizar el valor de los recursos mineros.

Modernización del proceso de declaración de impacto ambiental (DIA): el objetivo es optimizar los pasos necesarios para realizar la mejora del proceso del trámite de Declaración de Impacto Ambiental (DIA), incluyendo diagnóstico actual, avances en reingeniería, recomendaciones normativas y cuadro de necesidades operativas para su puesta en marcha.

Ley de Regalías: Establecer un régimen de regalías mineras moderno, transparente y equitativo, que garantice una distribución justa y trazable de los beneficios de la actividad minera, reforzando la radicación de nuevas inversiones con la potencialidad en la generación de fuentes de trabajo legítimo.



CONSEJO FEDERAL
DE INVERSIONES

MINISTERIO DE
TRABAJO, EMPLEO,
INDUSTRIA Y MINERÍA

SECRETARÍA
DE MINERÍA



LA RIOJA
GOBIERNO



MODERNIZACIÓN INSTITUCIONAL Y NORMATIVA

Objetivo estratégico

Unificar y modernizar el marco normativo para garantizar seguridad jurídica, agilizar procesos administrativos y fortalecer la transparencia y la coordinación entre Provincia, municipios y Nación.

ACCIONES A DESARROLLAR:

Desarrollo de un sistema de gestión documental digital y pagina web de la Secretaría de Minería con enfoque en identidad visual, transparencia y acceso a información pública. En esta primera etapa estará orientada a: Publicación del Catastro Minero de forma periódica, con descarga y consulta de versiones históricas para fomentar la transparencia de la actividad minera.

Implementar una plataforma de gestión de usuarios, con roles diferenciados para: Usuarios administrativos (personal de la Secretaría con funciones de gestión, carga de notificaciones y validación de documentación).

Usuarios productores (productores mineros existentes y nuevos con acceso personalizado al sistema).

Habilitación de un formulario de alta para nuevos productores, con carga documental obligatoria, declaración jurada y sistema de aprobación interna. Creación de un sistema de notificaciones virtuales y centralizadas por expediente, gestionado por personal de la Secretaría, para mantener a los productores informados del estado de sus trámites.

Desarrollo de un sistema de Guías de Tránsito Minero, que permita a los productores solicitar autorizaciones de transporte, con control administrativo interno para validar cantidades permitidas y trazabilidad de los viajes.

Digitalización de formularios internos, para generar alertas tempranas, agilidad en la carga de la información y recabar datos estadísticos en las áreas que se consideren prioritarias.



CONSEJO FEDERAL
DE INVERSIONES

MINISTERIO DE
TRABAJO, EMPLEO,
INDUSTRIA Y MINERÍA

SECRETARÍA
DE MINERÍA



LA RIOJA
GOBIERNO



MODERNIZACIÓN INSTITUCIONAL Y NORMATIVA

Objetivo estratégico

Unificar y modernizar el marco normativo para garantizar seguridad jurídica, agilizar procesos administrativos y fortalecer la transparencia y la coordinación entre Provincia, municipios y Nación.

ACCIONES A DESARROLLAR:

Informatización de los proyectos mineros, el presente proyecto tiene como finalidad diseñar, desarrollar e implementar una plataforma digital pública, georreferenciada y segura, que centralice, organice y esté disponible la información minera de la Provincia de La Rioja, en articulación con los organismos estatales y las comunidades locales.

Desarrollo de un Sistema Integral de Monitoreo y Control de la Gestión Minera: Institucionalizar una práctica de gestión basada en evidencia, articulando información de las distintas áreas y garantizando transparencia, eficiencia y trazabilidad de la acción estatal. Asimismo, facilitar la rendición de cuentas y la toma de decisiones.

Revisión y actualización del Código de Procedimiento Minero: Actualizar el Código de Procedimiento Minero para fortalecer la transparencia, la eficiencia administrativa y la sostenibilidad del desarrollo minero, a través de instancias participativas como consultas públicas, mesas técnicas, entre otras herramientas, para la legitimidad del nuevo procedimiento.



CONSEJO FEDERAL
DE INVERSIONES

MINISTERIO DE
TRABAJO, EMPLEO,
INDUSTRIA Y MINERÍA

SECRETARÍA
DE MINERÍA



LA RIOJA
GOBIERNO



**INVERSIÓN Y
ECONOMÍA
LOCAL**

Objetivo estratégico: Consolidar un entorno institucional, logístico y normativo que mejore la previsibilidad para invertir, reduzca la incertidumbre y fortalezca la competitividad provincial, impulsando proveedores locales y utilizando información geológica y ambiental actualizada.

Régimen Provincial de Incentivos a Inversiones: Diseñar un Régimen Provincial de Incentivos a las Inversiones Mineras que promueva la atracción de capital productivo, garantizando previsibilidad, transparencia y sostenibilidad, y priorizando el desarrollo local, el agregado de valor y la generación de empleo de calidad.

Prospecciones por parte de la Empresa de Energía y Minerales Sociedad del Estado (EMSE): se busca dar continuidad a las tareas de prospección a cargo de la EMSE, con el fin de identificar y evaluar el potencial geológico-minero del territorio provincial, generando información estratégica que contribuya a la planificación, atracción de inversiones y desarrollo minero sostenible de la Provincia de La Rioja.

Desarrollo de Proyectos de Infraestructura para la Minería: diseñar proyectos de infraestructura para asegurar el suministro de energía, accesos viales adecuados y servicios logísticos eficientes.

Consolidar el Registro de Proveedores y el decreto reglamentario de la ley: Se busca impulsar y consolidar el "Registro de Proveedores Mineros" y su decreto reglamentario correspondiente, con el fin de fortalecer y transparentar la participación de proveedores locales en la cadena de valor minera, promoviendo el desarrollo productivo y el empleo.



**INVERSIÓN Y
ECONOMÍA
LOCAL**

Objetivo estratégico: Consolidar un entorno institucional, logístico y normativo que mejore la previsibilidad para invertir, reduzca la incertidumbre y fortalezca la competitividad provincial, impulsando proveedores locales y utilizando información geológica y ambiental actualizada.

Elaborar un plan estratégico para el desarrollo de la minería no metalífera o de 2º categoría:

Se propone un plan escalonado orientado a ordenar, formalizar y fortalecer la minería no metalífera provincial, iniciando con un estudio de diagnóstico geoeconómico de los minerales industriales y las rocas de aplicación en diferentes sectores de la provincia.

En el corto plazo, se prioriza el relevamiento y registro de productores mediante herramientas estandarizadas, junto con una campaña de formalización acompañada por asistencia técnica para pequeños productores.

En el mediano plazo, se avanza en la consolidación de información a través de una base de datos georreferenciada, el seguimiento de la actividad y la implementación de proyectos piloto de agregado de valor, complementados con programas de capacitación técnica.

En el largo plazo, el enfoque se orienta a la promoción comercial, la vinculación con industrias regionales y el fortalecimiento institucional, mediante la creación de una unidad específica de minería no metalífera y acuerdos con instituciones científico-tecnológicas y universidades.



**INVERSIÓN Y
ECONOMÍA
LOCAL**

Objetivo estratégico: Consolidar un entorno institucional, logístico y normativo que mejore la previsibilidad para invertir, reduzca la incertidumbre y fortalezca la competitividad provincial, impulsando proveedores locales y utilizando información geológica y ambiental actualizada.

Fortalecimiento del Instituto De Investigación en Sanidad Vegetal e Hidrología (I.I.S.V.E.H.), UNLaR – Sede Villa Unión: se busca mejorar las capacidades técnicas, científicas y operativas del I.I.S.V.E.H., para el desarrollo de estudios aplicados, monitoreo ambiental y generación de información estratégica que acompañe el desarrollo productivo y minero sostenible en la Provincia de La Rioja.

Fortalecimiento de la Tecnicatura Superior en Minería, Guandacol, Departamento Felipe Varela: se busca fortalecer la Tecnicatura Superior en Minería de Guandacol, Departamento Felipe Varela, mediante la mejora del equipamiento y de las capacidades formativas, y la articulación con el sector productivo, a fin de formar recursos humanos calificados que acompañen el desarrollo minero sostenible y el empleo local en la región del Valle del Bermejo.

Diseñar y buscar fuentes de financiamiento para proveedores locales: debe ser accesible y transparente para los proveedores locales, con el fin de fomentar su desarrollo, mejorar su capacidad productiva y promover su integración en la cadena de valor del sector minero.



AMBIENTE Y COMUNIDAD

Objetivo estratégico: Desarrollar un sistema de control y monitoreo continuo, interinstitucional e interdisciplinario, incluyendo a las comunidades y garantizando la socialización pública de datos y resultados.

Coordinación institucional entre IREPCySA y Secretaría de Ambiente, para la construcción de línea base ambiental. Se realizará una Evaluación Ambiental Estratégica que permite considerar, desde el inicio, el uso del agua, el cuidado de la biodiversidad y las actividades productivas del territorio. Esto ayuda a detectar de manera temprana las zonas más sensibles y los posibles impactos acumulados, y a definir qué proyectos necesitan contar con más información ambiental antes de avanzar.

Plan de Manejo de la Reserva de Uso Múltiple (RUM) Laguna Brava: será un documento integral que establecerá los lineamientos para la gestión y conservación del área, incluyendo la caracterización de la reserva, un diagnóstico de su situación actual, la definición de una zonificación interna y externa con áreas de conservación y de uso productivo, la identificación de líneas estratégicas, proyectos y acciones, y la incorporación de mecanismos de seguimiento que permitan evaluar su implementación en el tiempo.

Inventario Integrado de Glaciares: se pretende desarrollar el registro geoespacial de cuerpos de glaciares estratégicos. Identificación de recargas acuíferas de glaciares. Modelado de escenarios de impacto hídrico y minero.



AMBIENTE Y COMUNIDAD

Objetivo estratégico: Desarrollar un sistema de control y monitoreo continuo, interinstitucional e interdisciplinario, incluyendo a las comunidades y garantizando la socialización pública de datos y resultados.

Desarrollo de un catastro ambiental digital: el objetivo es facilitar la gestión, monitoreo y planificación ambiental, integrando datos sobre el uso del suelo, recursos naturales, zonas protegidas, actividades productivas, niveles de contaminación, biodiversidad, entre otros.

Puesta en marcha de las Audiencias Públicas: Reglamentar y poner en funcionamiento las Audiencias Públicas mediante protocolos claros y procedimientos estandarizados, a fin de garantizar la participación ciudadana informada, la transparencia del proceso y la previsibilidad en la gestión de los proyectos mineros.

Relevamiento de recursos hídricos disponibles: se prevé realizar un relevamiento integral y actualizado de los recursos hídricos disponibles en las áreas de interés minero, generando información técnica confiable que sustente la planificación, el control ambiental y la toma de decisiones. Además, se hará hincapié en el recurso estratégico de los ambientes glaciares, periglaciares y sus correspondientes geoformas, a través de un registro geoespacial de cuerpos, el modelado de escenarios de impacto hídrico y minero, y la identificación de sus recargas acuíferas.

Protocolizar e implementar el Monitoreo Ambiental Participativo, se busca diseñar, protocolizar e implementar un sistema de Monitoreo Ambiental Participativo que incorpore a actores locales e instituciones técnicas, fortaleciendo la transparencia, el control ambiental y la confianza en la gestión de la actividad minera.



**EDUCACIÓN,
EMPLEO Y
TERRITORIO**

Objetivo estratégico: Promover la vinculación del sistema educativo y científico-tecnológico con el desarrollo minero local, fortaleciendo capacidades provinciales y ampliando las oportunidades de desarrollo territorial y de inserción laboral.

Formación a Directivos y Docentes sobre Minería Responsable: Aspectos Históricos, Económicos, Sociales y Ambientales de la provincia de La Rioja: Garantizar la formación integral de docentes y autoridades educativas de la provincia de La Rioja sobre la actividad minera, abordando sus dimensiones histórica, económica, social y ambiental, con el fin de que adquieran las herramientas necesarias para promover una educación crítica y responsable en las nuevas generaciones, orientada hacia el desarrollo sostenible de la región.

Desarrollo del Plan de Formación Minería, Sostenible y Comunidad: con el objetivo de implementar un plan de capacitación con enfoque territorial que amplíe la formación minera a distintas regiones de la provincia, fortaleciendo capacidades locales en minería metalífera y no metalífera, y promoviendo el empleo calificado y el desarrollo productivo.

Elaboración de un plan de capacitación para profesionales: tiene como meta desarrollar un plan de capacitación y actualización profesional en articulación con la UTN y la UNLaR, orientado a fortalecer competencias técnicas, ambientales y de gestión vinculadas al desarrollo minero sostenible.



**EDUCACIÓN,
EMPLEO Y
TERRITORIO**

Objetivo estratégico: Promover la vinculación del sistema educativo y científico-tecnológico con el desarrollo minero local, fortaleciendo capacidades provinciales y ampliando las oportunidades de desarrollo territorial y de inserción laboral.

Capacitación y Fortalecimiento Institucional para el Desarrollo Minero en los 18 Departamentos de La Rioja:

Capacitar a referentes institucionales, educativos y políticos de los 18 departamentos de La Rioja para fortalecer su rol en la planificación y supervisión y comunicación del desarrollo minero territorial.

Programa de formación integral a los equipos técnicos de la Secretaría de Minería: orientado a fortalecer capacidades técnicas, ambientales, normativas y de gestión, mejorando la calidad de la intervención estatal, la capacidad en la resolución de conflictos y la toma de decisiones en el desarrollo minero provincial.

Convenios de pasantías con UU.NN.: para facilitar la formación práctica de estudiantes, fortalecer la vinculación entre el sistema educativo y el sector productivo, y promover la inserción laboral de jóvenes profesionales en la actividad minera. Fortalecimiento del equipamiento de laboratorios.

Plan de formación para mujeres en el sector minero: con el objetivo de diseñar e implementar un plan de formación específico para mujeres, orientado al desarrollo de competencias técnicas y laborales, que facilite su inserción y permanencia en el sector minero y en su cadena de valor.



CONSEJO FEDERAL
DE INVERSIONES

MINISTERIO DE
**TRABAJO, EMPLEO,
INDUSTRIA Y MINERÍA**

SECRETARÍA
DE MINERÍA



LA RIOJA
GOBIERNO



**EDUCACIÓN,
EMPLEO Y
TERRITORIO**

Objetivo estratégico: Promover la vinculación del sistema educativo y científico-tecnológico con el desarrollo minero local, fortaleciendo capacidades provinciales y ampliando las oportunidades de desarrollo territorial y de inserción laboral.

Consolidación del Parlamento de la Mujer en Minería, organizado por la Cámara de diputados de la Provincia de La Rioja: se busca acompañar y fortalecer el Parlamento de la Mujer en Minería como un espacio institucional de participación, intercambio y construcción de propuestas, promoviendo la inclusión, la equidad de género y el aporte de las mujeres en el desarrollo del sector minero provincial. Producir recomendaciones normativas y de políticas, monitorear brecha de género y condiciones laborales

Centro de Interpretación Minera de la Provincia de La Rioja: Pasado, Presente y Futuro: Crear un Centro de Interpretación Minera como espacio educativo, cultural y científico destinado a divulgar el conocimiento geológico, ambiental e histórico de la minería riojana, fortaleciendo la identidad provincial, la transparencia institucional y la participación ciudadana en torno a la actividad minera. El mismo se propone en Capital, Chilecito, General Lamadrid y Rosario Vera Peñaloza.



COMUNICACIÓN MINERA: UNA ESTRATEGIA PARA LA TRANSFORMACIÓN

Objetivo estratégico:

Construir legitimidad social, garantizar la transparencia y mejorar la percepción pública de la minería riojana a través de la difusión de información clara, accesible y multiformato.

La Estrategia de Comunicación Minera de La Rioja es un pilar transversal del Plan Quinquenal para el Desarrollo Minero, orientada a garantizar el derecho a la información pública, contribuir a la transparencia y acercar la actividad a la ciudadanía mediante información clara, accesible y multiformato.

EL PLAN SE DESARROLLA EN TRES ETAPAS:

1. **Diagnóstico:** relevar opinión pública, percepciones, expectativas y actores clave.
2. **Estrategia:** definir objetivos, audiencias y mensajes.
3. **Etapa técnico-operacional:** producir y compartir contenidos e implementar vocerías institucionales.

LAS ACCIONES COMUNICACIONALES SE ARTICULAN EN CUATRO EJES:

1. **Minería en movimiento:** visibiliza la gestión pública y los avances del Plan Minero.
2. **Minería transparente:** promueve la confianza mediante el acceso público a la información.
3. **Minería que inspira:** impulsa una narrativa humana y positiva del desarrollo minero.
4. **Minería, te explico:** traduce la actividad a lenguaje claro y cercano para toda la comunidad.



COMUNICACIÓN MINERA: UNA ESTRATEGIA PARA LA TRANSFORMACIÓN

Objetivo estratégico:

Construir legitimidad social, garantizar la transparencia y mejorar la percepción pública de la minería riojana a través de la difusión de información clara, accesible y multiformato.

Relevamiento de percepciones y expectativas sociales vinculadas a la minería: Diseñar y aplicar encuestas comunitarias que permitan conocer percepciones, expectativas y preocupaciones de la población respecto a la minería, generando información confiable para orientar decisiones, fortalecer la participación ciudadana y promover un desarrollo minero transparente y sostenible.

Programa de Formación en vocerías: Desarrollar un programa integral de formación en vocerías institucionales que fortalezca las capacidades comunicacionales de los equipos del Ministerio de Trabajo, Empleo, Industria y Minería y actores aliados, enfocado en la comunicación de riesgos, licencia social, participación ciudadana y diálogo con las comunidades.

Consolidar el Plan de Comunicación Minero, de manera integral y sostenido en el tiempo, que garantice información clara, accesible y oportuna sobre la actividad minera, fortaleciendo la transparencia institucional y el diálogo con la comunidad.

Encuestas periódicas de opinión, con el objetivo de implementar encuestas periódicas de opinión para relevar percepciones, expectativas y preocupaciones de la comunidad, generando información que contribuya a orientar las estrategias de comunicación y la toma de decisiones del sector minero.

Diagrama de GANTT

Horizonte temporal:
5 años



CORTO PLAZO (0 A 12 MESES - AÑO 1)

Enfoque en ordenamiento institucional, diagnósticos, marcos normativos y puesta en marcha.



MEDIANO PLAZO (12 A 36 MESES - AÑOS 2 Y 3)

Implementación de planes, consolidación operativa, desarrollo de sistemas, infraestructura y fortalecimiento de capacidades.



LARGO PLAZO (36 A 60 MESES - AÑOS 4 Y 5)

Expansión, maduración de políticas, evaluación de impactos, ajustes normativos y sostenibilidad de las acciones.



EJE 1 MODERNIZACIÓN INSTITUCIONAL Y NORMATIVA

ACCIÓN	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5
LEY DE REGALÍAS	✓				
FORTALECIMIENTO EMSE – ADECUACIÓN NORMATIVA	✓				
SIMPLIFICACIÓN DEL TRÁMITE DE DIA	✓	✓			
FORTALECIMIENTO EMSE – PLANIFICACIÓN OPERATIVA Y ECONÓMICA		✓	✓		
SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL Y WEB INSTITUCIONAL	✓	✓	✓		
INFORMATIZACIÓN DE PROYECTOS MINEROS		✓	✓		
SISTEMA INTEGRAL DE MONITOREO Y CONTROL			✓	✓	
REVISIÓN DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS MINEROS	✓	✓			



EJE 2 INVERSIÓN Y ECONOMÍA LOCAL

ACCIÓN	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5
RÉGIMEN PROVINCIAL DE INCENTIVOS A INVERSIONES	✓	✓			
PROSPECCIONES EMSE	✓	✓	✓	✓	✓
REGISTRO DE PROVEEDORES MINEROS Y DECRETO	✓	✓			
PLAN MINERÍA NO METALÍFERA – DIAGNÓSTICO Y FORMALIZACIÓN	✓				
PROYECTO BID – CAMINOS DE ACCESO		✓	✓		
PLAN NO METALÍFERA – CONSOLIDACIÓN Y AGREGADO DE VALOR		✓	✓		
FINANCIAMIENTO PARA PROVEEDORES LOCALES	✓	✓	✓	✓	✓
FORTALECIMIENTO I.I.S.V.E.H. (UNLAR)		✓	✓		
FORTALECIMIENTO TECNICATURA EN MINERÍA (GUANDACOL)		✓	✓		
PLAN NO METALÍFERA – EXPANSIÓN Y PROMOCIÓN				✓	✓



EJE 3 AMBIENTE Y COMUNIDAD

ACCIÓN	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5
COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL Y LÍNEA DE BASE AMBIENTAL	✓				
MEJORA DEL TRÁMITE DE DIA	✓				
AUDIENCIAS PÚBLICAS	✓	✓	✓	✓	✓
DISEÑO DEL MONITOREO AMBIENTAL PARTICIPATIVO	✓				
IMPLEMENTACIÓN DEL MONITOREO AMBIENTAL PARTICIPATIVO		✓	✓	✓	✓
RELEVAMIENTO DE RECURSOS HÍDRICOS		✓	✓	✓	✓
INVENTARIO INTEGRADO DE GLACIARES		✓	✓		
PLAN DE MANEJO RUM LAGUNA BRAVA		✓	✓		
CATASTRO AMBIENTAL PROVINCIAL				✓	✓



EJE 4 EDUCACIÓN, EMPLEO Y TERRITORIO

ACCIÓN	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5
MESAS INTERINSTITUCIONALES (UTN, UNLAR, MUNICIPIOS, ETC.)	✓	✓	✓		
FORMACIÓN A DIRECTIVOS Y DOCENTES	✓	✓			
PARLAMENTO DE LA MUJER EN MINERÍA	✓	✓	✓	✓	✓
CAPACITACIÓN INSTITUCIONAL EN LOS 18 DEPARTAMENTOS	✓	✓			
NUEVO PLAN DE CAPACITACIÓN REGIONAL		✓	✓	✓	✓
FORMACIÓN EQUIPOS TÉCNICOS DE LA SECRETARÍA		✓	✓		
CONVENIOS DE PASANTÍAS CON UU.NN.		✓	✓		
PLAN DE FORMACIÓN PARA MUJERES EN MINERÍA		✓	✓	✓	
CAPACITACIÓN PROFESIONAL CON UNIVERSIDADES		✓	✓	✓	✓
CENTRO DE INTERPRETACIÓN MINERA				✓	✓



CONSEJO FEDERAL
DE INVERSIONES

MINISTERIO DE
TRABAJO, EMPLEO,
INDUSTRIA Y MINERÍA

SECRETARÍA
DE MINERÍA



LA RIOJA
GOBIERNO



EJE 5 COMUNICACIÓN

ACCIÓN	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5
RELEVAMIENTO DE PERCEPCIONES SOCIALES	✓				
PLAN DE COMUNICACIÓN INTEGRAL	✓				
IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE COMUNICACIÓN	✓	✓	✓	✓	✓
FORMACIÓN EN VOCERÍAS	✓	✓	✓	✓	
PRODUCCIÓN DE CONTENIDOS INFORMATIVOS	✓	✓	✓	✓	✓
ENCUESTAS PERIÓDICAS DE OPINIÓN	✓	✓	✓	✓	✓
GESTIÓN DE CRISIS COMUNICACIONALES	✓	✓	✓	✓	✓

Indicadores de seguimiento

PLAN MINERO QUINQUENAL (5 AÑOS)



EJE 1 MODERNIZACIÓN INSTITUCIONAL Y NORMATIVA

Marco normativo y gestión

- _Cantidad de Leyes sancionadas y reglamentadas
- _Cantidad de normas/procedimientos actualizados
- _Tiempo promedio de tramitación de expedientes mineros
- _Porcentaje de trámites mineros digitalizados
- _Cantidad de expedientes con trazabilidad digital completa

Fortalecimiento institucional

- _% de avance del Plan de fortalecimiento de EMSE
- _Cantidad de informes técnicos y económicos producidos por EMSE
- _Grado de implementación del sistema digital de seguimiento de proyectos mineros



EJE 2 INVERSIÓN Y ECONOMÍA LOCAL

Atracción de inversiones

- _Cantidad de proyectos mineros con beneficios provinciales
- _Monto estimado de inversiones mineras comprometidas
- _Cantidad de proyectos que avanzan de prospección a exploración

Desarrollo productivo local

- _Cantidad de proveedores inscriptos en el Registro Minero
- _Porcentaje de proveedores locales contratados por proyectos mineros
- _Monto estimado de compras locales del sector minero
- _Cantidad de proveedores que acceden a financiamiento

Atracción de inversiones

- _Productores relevados y registrados
- _Proyectos de agregado de valor implementados
- _Volumen de producción formalizada de minerales de 2° categoría
- _Cantidad de articulaciones comerciales regionales activas
- _Tasa de formalización de productores no metalíferos



EJE 3 AMBIENTE Y COMUNIDAD

Gestión ambiental

- _% de avance de la Línea de base ambiental
- _Cantidad de Audiencias Públicas realizadas
- _Cantidad de personas participantes de las Audiencias Públicas
- _Porcentaje de proyectos con Monitoreo Ambiental Participativo
- _Cantidad de campañas de monitoreo ambiental ejecutadas

Recursos estratégicos

- _% del territorio recursos hídricos relevados
- _Inventario de glaciares finalizado
- _% del Plan de Manejo de la RUM Laguna Brava aprobado e implementado

Transparencia y control

- _Cantidad de informes ambientales públicos
- _Número de observaciones ciudadanas incorporadas a proyectos



CONSEJO FEDERAL
DE INVERSIONES

MINISTERIO DE
TRABAJO, EMPLEO,
INDUSTRIA Y MINERÍA

SECRETARÍA
DE MINERÍA



LA RIOJA
GOBIERNO

Indicadores de seguimiento

PLAN MINERO QUINQUENAL (5 AÑOS)



EJE 4 EDUCACIÓN, EMPLEO Y TERRITORIO

Formación y capacidades

- _Cantidad de personas capacitadas (total y por región)
- _Cantidad de docentes y directivos formados
- _Cantidad de equipos técnicos provinciales capacitados

Inclusión y equidad

- _Cantidad de mujeres capacitadas en minería
- _% de participación femenina en programas de formación
- _Cantidad de ediciones del Parlamento de la Mujer en Minería

Empleo y desarrollo territorial

- _Cantidad de pasantías activas con universidades
- _Tasa de inserción laboral de egresados
- _Cantidad de visitantes al Centro de Interpretación Minera operativo



EJE 5 COMUNICACIÓN

Estrategia y alcance

- _Plan de Comunicación Integral aprobado e implementado
- _Cantidad de acciones de comunicación territorial realizadas
- _Cantidad de contenidos producidos (gráficos, audiovisuales, digitales)
- _Alcance estimado de la comunicación institucional

Capacidades institucionales

- _Cantidad de voceros/as capacitados
- _Protocolos de gestión de crisis comunicacionales implementados

Percepción y confianza

- _Número y periodicidad encuestas de percepción realizadas
- _Evolución del nivel de información/confianza ciudadana
- _Brecha entre percepción inicial y final del plan



CONSEJO FEDERAL
DE INVERSIONES

MINISTERIO DE
TRABAJO, EMPLEO,
INDUSTRIA Y MINERÍA

SECRETARÍA
DE MINERÍA



LA RIOJA
GOBIERNO

Construir una minería con identidad riojana CONCLUSIONES

El futuro minero se *construye hoy*

**La Rioja está consolidando una minería moderna, sustentable
y con identidad provincial.**

El desafío es avanzar hacia un modelo que combine crecimiento económico con responsabilidad ambiental y compromiso social. A través de la transparencia, la participación ciudadana y la innovación tecnológica, y con la integración del sector privado, académico y de los gobiernos locales, la provincia está construyendo una minería con raíces riojanas, que genera empleo, valor agregado y oportunidades reales para su gente.

LA MINERÍA RIOJANA MIRA AL FUTURO CON UNA VISION A LARGO PLAZO

producir respetando nuestro territorio,
crecer de manera inclusiva y sostenible
y desarrollar sin perder identidad.



CONSEJO FEDERAL
DE INVERSIONES

MINISTERIO DE
TRABAJO, EMPLEO,
INDUSTRIA Y MINERÍA

SECRETARÍA
DE MINERÍA



LA RIOJA
GOBIERNO

